



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELFAX: FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

332/08

Salta, 04 SEP 2008  
Expediente N° 12.384/05

### VISTO:

La Resolución -D- N° 086/06, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis de las Srtas. Alcira Sandra FLORES BLASCO L.U. N° 607.975 y Liliana Edith MARTINEZ L.U. N° 607.998, alumnas de la Licenciatura en Fonoaudiología ( Trayecto de Actualización Disciplinar - Resoluciones -CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07); y,

### CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis modificando el Título: " Caracterización de los signos y síntomas de la disfunción velopalatina en lactantes de 1 a 24 meses ", contando con el V° B° de la Directora y Co-Directora.

Que la Comisión de Articulación de Fonoaudiología, propone la constitución del Tribunal Evaluador

Que el Tribunal Examinador da por aprobado el trabajo escrito con observaciones.

Que la Comisión de Articulación, en forma conjunta con el Tribunal Evaluador, fijan fecha para la presentación Oral del Trabajo.

**POR ELLO:** y, en uso de las atribuciones que le son propias.

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

### RESUELVE:

**ARTICULO 1°:** Constituir el Tribunal Examinador de Tesis, con los siguientes Profesionales:

Lic. María Pía ROLON

Méd. Sergio Ricardo TAMAYO

Lic. María del Valle CORREA ROJAS

**ARTICULO 2°:** Fijar como fecha de examen de tesis para las Srtas. Alcira Sandra FLORES BLASCO L.U. N° 607.975 y Liliana Edith MARTINEZ L.U. N° 607.998, alumnas de la Licenciatura en Fonoaudiología ( Trayecto de Actualización Disciplinar - Resoluciones -CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07) el día **viernes 05 de setiembre de 2008 a horas 12:30.**

**ARTICULO 3°:** Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

**ARTICULO 4°:** Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Directora, alumnas, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CECILIA PIU de MARTIN  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ  
DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud